

Concejo Municipal de Llallagua

Jercera Sección de la Provincia Rafael Bastillo RESOLUCIÓN MUNICIPAL

CONDECORACION ****

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Es menester en acto de estricta justicia, equidad y honor, testimoniar a los deportista del Municipio de Llallagua que contribuyeron a elevar el prestigio del Municipio de Llallagua y Bolivia como selección nacional de básquet juvenil en el año 1984 representando por Bolivia.

En ocasión de celebrar el "LXIV (64) Aniversario de la Tercera Sección Municipal de la QUE: Provincia R. Bustillo del Departamento de Potosí" que por Ley Nº 896 "Lialiagua" fué elevada a Rango de Ciudad, es así que el 22 de diciembre de cada gestión se conmemora como una fecha especial para propios y extraños que habitan nuestra región Minera como es Liallagua.

En cumplimiento al Reglamento de Honores y Condecoraciones del Concejo Municipal Cap. III Art. 4, parágrafo d) señala: los Clubes Deportivos, Deportistas, Profesores de Educación Física, entrenadores en todas las ramas deportivas tramitaran la solicitud de condecoración a través de sus jefes inmediatos superiores.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud de sus especificas atribuciones que le faculta la Constitución Política del Estado, Ley Nº 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la Ley Nº 031 Marco de Autonomías y Descentralización y otros instrumentos normativos en actual vigencia.

RESUELVE

OTORGAR LA CONDECORACION AL CNL DAEN JUAN JOSE ZUÑIGA MACIAS QUE Art. 1ro.:

PUSIERON EN ALTO EL NOMBRE DE LLALLAGUA Y BOLIVIA COMO SELECCIÓN NACIONAL DE BASQUET JUVENIL EN EL AÑO 1984 REPRESENTANDO POR

BOLIVIA.

Entréguese la presente Resolución Municipal, debidamente autografiada y promulgada, en Art. 2do.:

acto público y solemne en fecha Veintidós de Diciembre del presente año a través del

Ejecutivo y Concejo Municipal de Llallagua.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Llallagua, a los Veintidós Días del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintiuno.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CONCEJO HUNICIPAL DE LLALLAGUA

Es conforme,

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Proy. Directorio S.E./Eugenia H